

## NOTA INFORMATIVA SOBRE RETRIBUCIONES

Se informa de que para el año 2022, los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública conforme a la Resolución de fecha 07/03/2022 por la que se publica la relación de aspirantes del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, está previsto que perciban, una vez tome posesión de su primer destino y perfeccionen así su condición de funcionarios de carrera del mencionado cuerpo, las siguientes retribuciones anuales:

Sueldo subgrupo C1:	11.040,40 €	
Complemento de Destino:	5.471,90 €	
Complemento Específico:	4.370,24 €	(si el destino es en la península).
	4.468,00 €	(si el destino es en las Islas Canarias o en las Islas Baleares).
	5.469,10 €	(destino en la Administración Digital Integral, ADI)

De lo que se informa en la presente nota a los efectos oportunos.

Madrid, a 26 de abril de 2022